

“Ley de restricción del plástico en los alimentos”

SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ, Diputado distrito 23, región de La Araucanía, otorgo mi patrocinio a la iniciativa juvenil de ley :*“Ley de restricción del plástico en los alimentos”*, presentada por los estudiantes José Pablo Vera, Paula Sandoval, Joaquín Rodríguez y Sofía Errandonea, del Colegio Pumahue Temuco, de la región de La Araucanía, en el marco de la versión XI del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Regional.

Fecha: 28/05/2019



Firma